



**ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
H. CONSEJO TÉCNICO**

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Lunes 28 de abril de 2025

Horario: 8:03 a 9:04 horas

Lugar: Sala Digna Ochoa

MINUTA 4

ASISTENTES

Presidenta del Consejo Técnico

Dra. Zoraida García Castillo

Propietarios

Dr. José Mariano Guardado Estrada, representante de profesoras y profesores

Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, representante de profesoras y profesores

Mtra. Alejandra Quijano Mateos, representante de técnicas y técnicos académicos

Favio Alexandro Rivera Isidoro, representante del alumnado

Fernando Enrique Mateo Cabañas, representante del alumnado

Suplentes

Mtro. Antonio Cholley Nakahodo Rivera, representante de profesoras y profesores

Dra. Margarita Ojeda Carrasco, representante de profesoras y profesores

Mtra. Chantal Loyzance, representante de técnicas y técnicos académicos

Vladimir Christov Ferraez Zapata, representante del alumnado

Fernanda Anael Luna Estrada, representante del alumnado

Invitados permanentes

Personal de la Escuela

Lic. Víctor Antonio Hernández Espinosa, Secretario Administrativo de la ENaCiF

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dra. Ana María Sosa Reyes, Secretaria del Consejo Técnico

Mtro. Jorge Luis López Zepeda, Coordinador del Consejo Técnico

DOCUMENTACIÓN DISTRIBUIDA

- Citatorio.
- Minuta de la sesión ordinaria 3.
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión ordinaria 3.
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos.
 - Ingreso de un profesor de asignatura.
 - Licencias con goce de sueldo de tres académicas.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*

Con el *quorum* reglamentario, la Dra. Zoraida García Castillo, Presidenta del Consejo Técnico, inició la sesión a las 8:03 horas.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión ordinaria 3

La Presidenta preguntó a las y los Consejeros si tenían alguna observación o comentario sobre la minuta ordinaria 3. La Dra. Alexa Villavicencio señaló que la Dra. María Elena Bravo Gómez, al ser la Jefa de la Unidad de Investigación es una funcionaria de la Escuela y debe ser una invitada permanente a las sesiones del Consejo Técnico, esto de acuerdo al Artículo 2 del Reglamento del H. Consejo Técnico de la ENaCiF, que en su fracción VIII dice que son invitados permanentes “Los coordinadores o coordinadoras de las licenciaturas, funcionarios o funcionarias de primer nivel de la Escuela y el o la titular de la Unidad Jurídica”. Se mencionó que esta condición también aplica para la Jefa de la Unidad de Vinculación, la Esp. Karla Ivonne Vázquez Barrera. No hubo más observaciones ni comentarios al contenido de la minuta, por lo que se procedió a la votación para aprobarla con el cambio solicitado por la Dra. Villavicencio.

ACUERDO: Con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el contenido de la minuta ordinaria 3, incluyendo a la Dra. María Elena Bravo Gómez como invitada permanente del Consejo Técnico y firmante de la minuta.

3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos

El Mtro. Antonio Nakahodo, Presidente de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos (CAAA), informó que esta Comisión se reunió de manera ordinaria el 10 de abril de 2025, donde evaluó de manera favorable un ingreso de Profesor de Asignatura y tres solicitudes de licencia con goce de sueldo. El Mtro. Nakahodo puso a consideración del pleno la ratificación de las recomendaciones favorables de la Comisión para el siguiente personal.

- **Ingreso de un profesor de asignatura**

Dr. Lucas Roberto Pereira Gomes, para aprobar su ingreso como Profesor de Asignatura A Interino, con 3 horas, por 6 meses, a partir del 1 de julio de 2025, con el objeto de impartir la asignatura de Entomología Forense.

ACUERDO: Con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el ingreso como Profesor de Asignatura A Interino, del Dr. Lucas Roberto Pereira Gomes.

- **Licencias con goce de sueldo de tres académicas**

- Dra. Ana María Sosa Reyes para el período del 3 al 7 de mayo de 2025 (3 días hábiles), para presentar el modelo educativo de la ENaCiF en una actividad académica organizada por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), que se llevará a cabo en Bilbao, España.

ACUERDO: Con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó la licencia con goce de sueldo (extemporánea) para la Dra. Ana María Sosa Reyes.

La CAAA sugirió que en las siguientes solicitudes de licencia del personal administrativo, en la carta de solicitud se especifique qué persona o personas atenderán las responsabilidades inherentes al cargo de la persona solicitante.

La Dra. García Castillo puntualizó que la licencia se otorga a la Técnica Académica, no a la Secretaria General, por lo que en este caso las responsabilidades de la Dra. Sosa como funcionaria durante el período que dure la licencia quedan fuera del ámbito del Consejo Técnico.

En los asuntos generales de la Comisión, se puso a consideración del pleno del Consejo que, cuando se reciba la invitación a eventos que no son del área de dominio del académico o académica que lo recibe, se contemple que no haya conflicto de intereses, como sucedió en el evento de la licencia solicitada por la Dra. Sosa que corresponde al área de Lofoscopia.

La Dra. Zoraida García aclaró que ella autorizó la solicitud de licencia de la Dra. Ana Sosa porque no consideró que hubiera ningún conflicto de intereses, ya que la UPV contactó a la Dra. Sosa por un artículo que publicó sobre la enseñanza y ciencias forenses, y le hizo la invitación para hablar de estos temas.

La Dra. Ana Sosa añadió que efectivamente la UPV la contactó por un artículo que publicó en 2017 sobre la enseñanza de las ciencias para el ejercicio forense. La UPV tiene el taller *Criminalistic Simulation Lab* con varias áreas forenses, pero este taller no cuenta con un área de enseñanza de la ciencia forense. La Dra. Sosa aclaró que la licencia para asistir a la UPV tiene como prioridades buscar oportunidades de intercambio académico, contactar investigadores y sobre todo establecer redes de colaboración sobre enseñanza y aprendizaje de la ciencia forense entre la ENaCiF y la UPV.

- Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro para el período del 23 al 27 de junio de 2025 (5 días hábiles), para asistir a la Escuela de Verano organizada por la Universidad de Québec en Trois-Rivières (UQTR), que se llevará a cabo en la ciudad de Trois-Rivières, Québec, Canadá.

La CAAA solicitó a la académica que detalle en un documento anexo las actividades que llevará a cabo durante el evento, por ejemplo con un programa. También le solicitó que por escrito especifique lo que va a aprender durante su estancia en la universidad o bien qué proyecto se abordará dentro de sus líneas de investigación. Se le pidió a la académica que haga llegar esta información a la brevedad al Consejo Técnico.

ACUERDO: Con 5 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, se aprobó la licencia con goce de sueldo para la Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro. Se le pide a la académica que haga llegar al Consejo Técnico el programa del evento en cuanto esté listo, así como la información por escrito sobre qué va a aprender durante su estancia en la UQTR o qué proyecto abordará dentro de sus líneas de investigación.

- Mtra. Chantal Loyzance para el período del 23 al 27 de junio de 2025 (5 días hábiles), para asistir a la Escuela de Verano organizada por la Universidad de Québec en Trois-Rivières (UQTR), que se llevará a cabo en la ciudad de Trois-Rivières, Québec, Canadá.

La CAAA solicitó a la académica que detalle en un documento anexo las actividades que llevará a cabo durante el evento, por ejemplo con un programa y que lo haga llegar a la brevedad al Consejo Técnico.

ACUERDO: Con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó la licencia con goce de sueldo para la Mtra. Chantal Loyzance. Se le pide a la académica que haga llegar al Consejo Técnico el programa del evento en cuanto esté listo.

4. Asuntos generales

- La Dra. Zoraida García compartió con el pleno que ante la situación actual que hay en la Universidad, en la que hay varias facultades cerradas por diversas causas, en la ENaCiF no hay ni ha habido conflictos graves, ya que desde la Dirección se procura tener siempre abierta la comunicación para atender las quejas y las inconformidades de toda la comunidad.

La Consejera Anael Luna destacó que en la Escuela el estudiantado tiene atención constante por parte de las y los tutores, que se le da seguimiento a sus quejas y que también hay comunicación permanente entre grupos de estudiantes.

El Consejero Fernando Mateo dijo que aunque no hay problemas entre el estudiantado y el personal administrativo y académico, sí han habido fricciones entre el estudiantado de distintas generaciones. La Dra. Zoraida García reiteró que cuando se presente cualquier tipo de problema lo mejor es comunicarlo a las autoridades de la Escuela para encontrarle solución.

- La Consejera Anael Luna comentó que en general los baños están más sucios ahora que en años pasados. La Dra. Alexa Villavicencio dijo que el buen estado de limpieza de los baños también es responsabilidad del estudiantado, no solo de la Unidad Administrativa, y que toda la comunidad tiene que contribuir para que los baños se mantengan limpios. La Dra. Zoraida García instruyó al Lic. Víctor Espinosa, Secretario Administrativo de la ENaCiF, para que haya una mayor supervisión de la limpieza de todos los baños de la Escuela.

Asimismo, la Dra. García Castillo dijo que ella junto con la Dra. Ana Sosa promoverán una campaña de concientización con estudiantes y el profesorado para que se cuiden las instalaciones.

Sobre la mejora de las instalaciones, la Dra. Zoraida García informó que a través del Secretario Administrativo de la UNAM promovió que se instalara un baño incluyente en la ENaCiF. También se compraron más mesas y sillas para la cafetería y se está al pendiente que sirvan los hornos de microondas que están en este espacio. De igual manera se instruyó al Lic. Víctor Espinosa para que esté en comunicación constante con el Patronato de la UNAM, para que en cuanto haya un proveedor que cumpla con los requisitos, atienda la cafetería de la Escuela.

- La Consejera Anael Luna recomendó que para las siguientes generaciones de estudiantes que ingresen a la ENaCiF, entre las actividades de bienvenida se haga un recorrido no solo por aulas y laboratorios, sino también por el Área de Gobierno y la Secretaría Administrativa, para que desde su ingreso conozcan las diferentes áreas de la Escuela y sus funciones, y sepan a dónde acudir para realizar trámites o solicitar apoyo.

La sesión finalizó a las 9:04 horas.